

Srs. que asisten

" Marchena

" Lora

" Cádiz

" Huidalgo

" G.<sup>ra</sup> Militar

" C.<sup>ta</sup> de Marina

" Linares

" Roqueta

" Gamido Puello (P.P.)

" Machuca

" Hernandez Jimenez

En la ciudad de Huelva á 15 de Abril de 1920  
reunidos los Señores que al margen se expresan  
previamente convocados y bajo la Presidencia  
de Don José Marchena Colombo y declarada  
por este abierta la sesión, se dió lectura al  
acta anterior que fue aprobada.

Se acuerda:

Conceder autorización á los monjes del  
Monasterio de Santa María de la Rabida  
para que dispongan de las habitaciones  
que á esta Sociedad corresponden en este  
Monasterio á fin de dar mayor resaca á  
la toma de posesion del repetido Monasterio.

El Sr. Don Luis Hernandez Jimenez correspon-  
diente de la Sociedad dió lectura á varios  
artículos que habia publicado y por lo  
que fue muy elogiado.

No habiendo mas asuntos de que tratar  
se levantó la sesión de lo que certifico.

V<sup>o</sup> 75

Morduan

Juan Dominguez